

Santa Fe, 24 de mayo de 2022

**VISTO** el Expte. CD N° 065/2022, caratulado: "**XXIII Encuentro Nacional - XV Internacional sobre Enseñanza de la Matemática en Carreras de Ingeniería**", iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

La nota presentada por la Comisión Organizadora local del "**XXIII Encuentro Nacional - XV Internacional sobre Enseñanza de la Matemática en Carreras de Ingeniería**", solicitando aval institucional para este evento, a realizarse los días 4, 5 y 6 de octubre de 2022 en las ciudades de Paraná y Oro Verde, Provincia de Entre Ríos.

Que la finalidad de este Encuentro, que se realiza cada 18 meses desde hace 33 años, es reunir a los docentes que trabajan en las cátedras de matemáticas de las carreras de Ingeniería, y generar un espacio de intercambio de conocimiento y de experiencia entre pares, además de contar con espacios de exposición de trabajos, talleres y conferencias.

Que por ese motivo, resulta de interés, otorgar aval institucional al mencionado evento, a realizarse en las sedes de las Facultades de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la realización de dicho evento no ocasiona erogación presupuestaria para la Facultad Regional Santa Fe.

Que este Cuerpo, constituido en Comisión de Enseñanza y Posgrado, ha analizado el tema, prestando su acuerdo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Otorgar el Aval Institucional para la realización de la "**XXIII Encuentro Nacional - XV Internacional sobre Enseñanza de la Matemática en Carreras de Ingeniería**", a realizarse durante los días 4, 5 y 6 de octubre de 2022 en las ciudades de Paraná y Oro Verde, Entre Ríos.

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer que el aval mencionado en el artículo precedente no generará erogación presupuestaria.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 277**

|     |
|-----|
| smc |
| RRL |
| EJD |